

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En Madrid, a 26 de septiembre de 2024

En la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO** (en adelante, «FEV») estamos iniciando un proceso para dotarnos e implantar de forma eficaz en el seno de nuestra organización, un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (en adelante, el “Modelo”) destinado a prevenir y dar respuesta frente a las posibles conductas delictivas aplicables a las personas jurídicas en España, de forma que logremos reducir el riesgo de una eventual comisión o mitigar su impacto en caso de producirse.

La presente declaración institucional aplica a todas las áreas y actividades que realiza la FEV, y a través de ella queremos manifestar nuestro compromiso para mantener unos altos niveles de ética y moral, adoptando e integrando en nuestro día a día los principios de integridad, lealtad y honestidad.

Así, en la FEV declaramos nuestra **tolerancia cero** para con la comisión de ilícitos penales e incumplimientos de la normativa interna en el seno de nuestra organización y, en la misma línea, procuraremos mantener estos altos estándares éticos en nuestras relaciones con terceros, proveedores y colaboradores, sean del tipo que sean.

En definitiva, todos los miembros de la FEV tenemos, entre otros deberes, el de velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución española y del resto del ordenamiento jurídico, y actuar con arreglo a los siguientes principios:

Objetividad, integridad, neutralidad, transparencia, ejemplaridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.

En la FEV, con la implantación del Modelo, perseguimos:

- ✓ Consolidar una cultura que ejerza un efecto disuasorio para cualquier tipo de actividad delictiva.
- ✓ Prevención y detección precoz de dicha actividad delictiva.
- ✓ Sistema de control robusto que permita corregir y mitigar su impacto, en caso de producirse.

Por todo ello, solicitamos a los miembros de la FEV el firme compromiso con el cumplimiento de este Modelo que nos ayudará a perfeccionar nuestras relaciones, tanto internas como externas, así como la reputación de la organización en todos los sentidos.

Un afectuoso saludo,

Fdo. José Luis Benítez
Director General